

OFICIO No.: 01/2020

ASUNTO: RESPUESTA DE SOLICITUD

Matehuala, S.L.P., a 07 de enero de 2020

ING. RAÚL SILVA MARTÍNEZ
COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
PRESENTE.-

Por medio del presente y de la manera más atenta, me dirijo a usted para dar respuesta a la información solicitada mediante el oficio N° CDSM/0008/2020, con fecha del 06 de enero del 2020, del cual pongo a su conocimiento lo siguiente:

- Los tramites que se ofrecen en el departamento son los siguientes:
 1. Tarjeta Prospera Joven – tener de 12 a 29 años, acudir personalmente el o la joven solicitante ya que el tramite requiere fotografia, copia de CURP o INE de la o el solicitante y registrarse (anexo formato).
 2. Becas con la Universidad de Matehuala - acudir la o el joven interesado con una solicitud de la beca, haber concluido el bachillerato para el caso de Universidad y secundaria para el caso de Preparatoria, ser alumnos de nuevo ingreso, comprobante de domicilio e identificación (CURP o INE).
 3. Trámite para licencia de conducir – tener entre los 18 a 29 años de edad, acudir la o el solicitante personalmente con su credencial Prospera Joven.

- Servicio que se ofrecen en el departamento.
 1. Atención psicológica – tener de 12 a 29 años de edad, para el caso de menores acudir con padres de familia o tutor, llenar la ficha de identificación además de formato de consentimiento informado, y pasar un filtro ya que en el departamento solo es una atención de prevención, en el caso de una atención especializada se canaliza a la dependencia correspondiente.

2. Atención nutricional – tener de 12 a 29 años de edad, para el caso de menores acudir con padres de familia o tutor, llenar un formato de consentimiento y registro.
 3. Se realizan pruebas rápidas de VIH y Sífilis – Llenar formato de consejería sobre la salud sexual y reproductiva en el grupo etario de 10 a 19 años sin acompañamiento o formato de consentimiento informado de prueba rápida VIH-Sífilis.
 4. Toma de presión y glucosa – Llenar formato de registro.
 5. Consejería sobre salud sexual y reproductiva – Llenar formato de registro.
 6. Clases de manejo – Tener de 18 años en adelante, acudir al departamento por formato de pago el cual tiene que ser liquidado en la tesorería municipal, Presentar el comprobante de pago en el departamento de atención a la Juventud.
 7. Curso de Matemáticas – Acudir al departamento para registrar dependiendo del grupo que esté disponible. }
 8. Curso de computación – Tener de 12 años en adelante y presentarse en la oficinas del departamento para su registro cuando estén disponibles las convocatorias.
 9. Cursos de verano – acudir a la oficina para su registro dependiendo de la edad que indique la convocatoria vigente.
 10. Pláticas de prevención "Prevenir Esta Chido" – Se envía un catálogo de las pláticas disponibles a las instituciones educativas (secundaria, medio superior y superior), y según las necesidades de la institución educativa se ponen en contacto y se acude a dar la plática solicitada, se llena un formato de registro por parte de los jóvenes, maestros y padres de familia o tutores presentes en las pláticas de prevención.
- Formato del servicio o trámites.
 1. Se anexa en el correo.